

# Son Nulos el Contrato Celebrado con la IPC y el Acta de Talara

17065

## DECRETO LEY N° 3

### EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LA FUERZA ARMADA

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 14696 ha reivindicado el dominio del Estado sobre los yacimientos de La Brea y Pariñas;

Que la Ley N° 16674 dispone que, para los efectos de la explotación de los yacimientos de La Brea y Pariñas, se establezca el régimen más conveniente para el interés nacional;

Que el Contrato celebrado entre el Estado y la International Petroleum Company Limited por escritura pública de 12 de Agosto de 1968, no se ajusta al espíritu ni a la letra de la Ley N° 16674;

Que en virtud de los considerandos precedentes son nulos el referido Contrato y el Acta que lo materializa, así como todos los actos administrativos vinculados a dichos instrumentos; y

Estando a las facultades de que está investida,

#### DECRETA:

Artículo Unico. — Son nulos el Contrato celebrado entre el Estado y la International Petroleum Company Limited de fecha 12 de Agosto de 1968, sobre la entrega de los yacimientos de La Brea y Pariñas, el Acta de Talara de 13 del mismo mes y todos los actos administrativos vinculados a dichos instrumentos.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

General de División JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Premier y Ministro de Guerra.

General de Brigada ARMANDO ARTOLA AZCARATE, Ministro de Gobierno y Policía.

Contralmirante ALFONSO NAVARRO ROMERO, Ministro de Justicia y Culto.

General de Brigada ANGEL VALDIVIA MORRIBERON, Ministro de Hacienda y Comercio.

General de Brigada ALBERTO MALDONADO YANEZ, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

Contralmirante RAUL RIOS PARDO DE ZELA, Ministro de Marina.

General de Brigada ALFREDO ARRISUEÑO CORNEJO, Ministro de Educación Pública.

Teniente General FAP ALBERTO LOPEZ CAUSILLAS, Ministro de Aeronáutica.

Mayor General FAP EDUARDO MONTERO ROJAS, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

General de Brigada JOSE BENAVIDES BENAVIDES, Ministro de Agricultura.

Mayor General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Trabajo y Comunidades.

General de Brigada EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.